



## Consejo de Administración

323.ª reunión, Ginebra, 12-27 de marzo de 2015

GB.323/POL/6 (& Corr.)

Sección de Formulación de Políticas  
Segmento de Cooperación Técnica

POL

Fecha: 13 de marzo de 2015

Original: inglés

### SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

## Perspectivas regionales de la cooperación para el desarrollo: Estados árabes

#### Finalidad del documento

Se invita al Consejo de Administración a que solicite a la Oficina que amplíe su programa de cooperación para el desarrollo en los Estados árabes y elabore una estrategia regional de movilización de recursos de conformidad con la estrategia de cooperación para el desarrollo para 2015 y 2017 (que se revisará en noviembre de 2015) (véase el proyecto de decisión que figura en el párrafo 51).

**Objetivo estratégico pertinente:** Gobernanza, apoyo y gestión (resultado 1: Utilización eficaz y eficiente de todos los recursos de la OIT).

**Repercusiones en materia de políticas:** Ninguna.

**Repercusiones jurídicas:** Ninguna.

**Repercusiones financieras:** Ninguna.

**Seguimiento requerido:** Se elaborará una propuesta de estrategia de movilización de recursos de cooperación para el desarrollo para la región de los Estados árabes.

**Unidad autora:** Oficina Regional para los Estados Árabes.

**Documentos conexos:** GB.306/5, GB.306/TC/5, GB.313/POL/7, GB.316/POL/5, GB.316/POL/6, GB.316/POL/7, GB.317/POL/6, GB.317/POL/8, GB.319/POL/6, GB.319/POL/7, GB.320/INS/5/1, GB.320/INS/5/2, GB.320/POL/9, GB.322/POL/6, GB.322/POL/7 (Rev.1) y GB.323/POL/5, OIT: *La situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados*, Memoria del Director General, Anexo, Conferencia Internacional del Trabajo, 103.ª reunión, Ginebra, 2014.



## I. Introducción

1. La Región de los Estados árabes presenta una gran diversidad y abarca países con distintos niveles de desarrollo. La Oficina Regional de la OIT para los Estados Árabes atiende a 11 Estados Miembros y al territorio palestino ocupado, que incluyen tres economías de ingresos medios y bajos (República Árabe Siria, territorio palestino ocupado y Yemen), tres economías de ingresos medios altos (Iraq, Jordania y Líbano) y seis economías de ingresos altos (Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar). La población total de la región ronda los 152 millones de personas (según datos de las Naciones Unidas correspondientes a 2015).
2. Seis países y territorios árabes (Iraq, Jordania, Líbano, República Árabe Siria, territorio palestino ocupado y Yemen) incluidos en el ámbito de la Oficina Regional son receptores de asistencia oficial para el desarrollo (AOD). La mayoría de ellos atraviesan situaciones de crisis o acaban de salir de ellas. En países de ingresos medios como el Iraq, la cooperación multilateral se ve condicionada cada vez más al establecimiento de mecanismos de cofinanciación con el Gobierno.

**Cuadro 1. Tendencias de la AOD en los países receptores de esta ayuda incluidos en el ámbito de la Oficina Regional de la OIT para los Estados Árabes, 2008-2013**<sup>1</sup>

Países	Importes netos recibidos por concepto de AOD (en millones de dólares EE.UU.)					
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Iraq	9 884	2 791	2 192	1 908	1 301	1 541
Jordania	738	740	954	979	1 417	1 408
Líbano	1 070	580	448	474	710	626
Territorio palestino ocupado	2 470	2 817	2 519	2 442	2 001	2 610
República Árabe Siria	157	208	135	335	1 672	3 627
Yemen	430	558	664	476	709	1 004

3. En los últimos años, particularmente después de la Primavera Árabe, muchos países de la región se han visto afectados por la inestabilidad política, el descontento y los conflictos sociales, cuyos efectos en el desarrollo siguen siendo evidentes. Sin duda alguna, los acontecimientos de la región han sido consecuencia de una amplia diversidad de problemas socioeconómicos que, a su vez, han generado nuevos problemas con importantes repercusiones en el mercado laboral. Todo ello ha afectado a las demandas de los mandantes y, por consiguiente, al enfoque de la contribución de la OIT a la cooperación para el desarrollo.
4. El Pacto Mundial para el Empleo y la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa, de 2008, junto con el Decenio Árabe para el Empleo 2010-2020, proporcionan el marco para las intervenciones de la OIT en la región. La estrategia de la OIT para la región de Oriente Medio y Norte de África, que se puso en marcha en 2011, estableció las líneas generales de una respuesta común de la OIT tras las revueltas en los países árabes. La estrategia fue revisada en 2013 a fin de reflejar las prioridades a medio plazo en relación con los procesos de transición y de reforma<sup>2</sup>. Las

<sup>1</sup> Datos proporcionados por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

<sup>2</sup> Véase [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---exrel/documents/genericdocument/wcms\\_176850.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---exrel/documents/genericdocument/wcms_176850.pdf).

esferas principales de la cooperación interregional son el empleo de los jóvenes, el empoderamiento de las mujeres, el diálogo social, la protección social y la migración.

5. La promoción de más y mejores empleos para un crecimiento incluyente es una de las ocho esferas de importancia decisiva establecidas en el Programa y Presupuesto para 2014-2015. En consonancia con el Programa y Presupuesto, y habida cuenta de la importancia fundamental que las cuestiones del empleo y el trabajo decente tuvieron en las revueltas árabes, el empleo para la estabilidad y el progreso socioeconómico es también una de las metas principales enunciadas en la estrategia para la región de Oriente Medio y Norte de África, así como uno de los objetivos primordiales de la OIT en los Estados árabes.
6. El diálogo social es una de las esferas que presenta mayores carencias en la región, hecho que quedó plenamente de manifiesto en las reivindicaciones de los manifestantes que participaron en las revueltas árabes. Cuando existe diálogo social, éste no siempre tiene un carácter sostenido ni está plenamente institucionalizado. A pesar de que todos los países han ratificado la totalidad o, al menos, algunos de los convenios de la OIT relativos al diálogo social, la libertad sindical y de asociación y la negociación colectiva, hay déficits importantes en su aplicación y cumplimiento. Para subsanar esta situación, la OIT ha tratado de promover el diálogo social mediante el fomento de la capacidad de las organizaciones de trabajadores y de empleadores a fin de que desempeñen un papel destacado en los nuevos paradigmas de desarrollo para la región.
7. En el contexto de la crisis de Siria y de sus repercusiones humanitarias, tanto los países que acogen a refugiados sirios (Líbano y Jordania) como el sistema de las Naciones Unidas han hecho hincapié en la importancia de adoptar un enfoque integrado para hacer frente a esta crisis que ha puesto en evidencia la interrelación que existe entre la asistencia humanitaria y el apoyo al desarrollo. Sin embargo, la atención mundial a la crisis siria no ha ido acompañada de un nivel de apoyo proporcional por parte de los asociados para el desarrollo desde el interior de la República Árabe Siria y los países vecinos. La OIT elaboró su propia estrategia en 2013 para minimizar el posible impacto negativo de la crisis de refugiados sirios en Jordania y el Líbano. Esta estrategia está basada en el desarrollo y trata de aumentar la resiliencia y la autosuficiencia de los refugiados sirios y las comunidades que los acogen, preservando al mismo tiempo la estabilidad social y económica de los países de acogida.
8. La fuerte caída de los precios del petróleo registrada recientemente ha generado una dinámica fiscal completamente nueva para los países de esta región. Los países miembros del Consejo de Cooperación del Golfo, que aún no han adoptado un modelo de crecimiento impulsado por el sector privado, presentan una mayor vulnerabilidad a la caída de los precios del petróleo, a pesar de sus enormes reservas de crudo. A medio y largo plazo, esta situación puede hacer que esos países (como Kuwait y Omán) aceleren el ritmo de desarrollo de las políticas industriales y de las reformas del mercado de trabajo. Para los países no exportadores de petróleo, la bajada de los precios del crudo constituye un alivio para sus costosos sistemas de subvenciones y puede ser una buena ocasión para acometer la reforma de los mismos. Varios de los gobiernos de la región ya habían comenzado a revisar sus sistemas de subvenciones, entre ellos el de Jordania, que abolió todas las subvenciones a los combustibles en noviembre de 2012.

## II. Tendencias de la cooperación para el desarrollo en la región, 2003-2014 <sup>3</sup>

9. En el período 2003-2014, el monto total de fondos extrapresupuestarios aprobados destinados a sufragar proyectos de cooperación técnica (créditos aprobados para actividades de cooperación técnica con cargo a fondos extrapresupuestarios) en los Estados árabes fue de 75,96 millones de dólares de los Estados Unidos (véase cuadro 2).

**Cuadro 2. Créditos aprobados para actividades de cooperación técnica con cargo a fondos extrapresupuestarios y tasas de ejecución, 2003-2014** (en miles de dólares de los EE.UU., sin incluir la Cuenta Suplementaria del Presupuesto Ordinario)

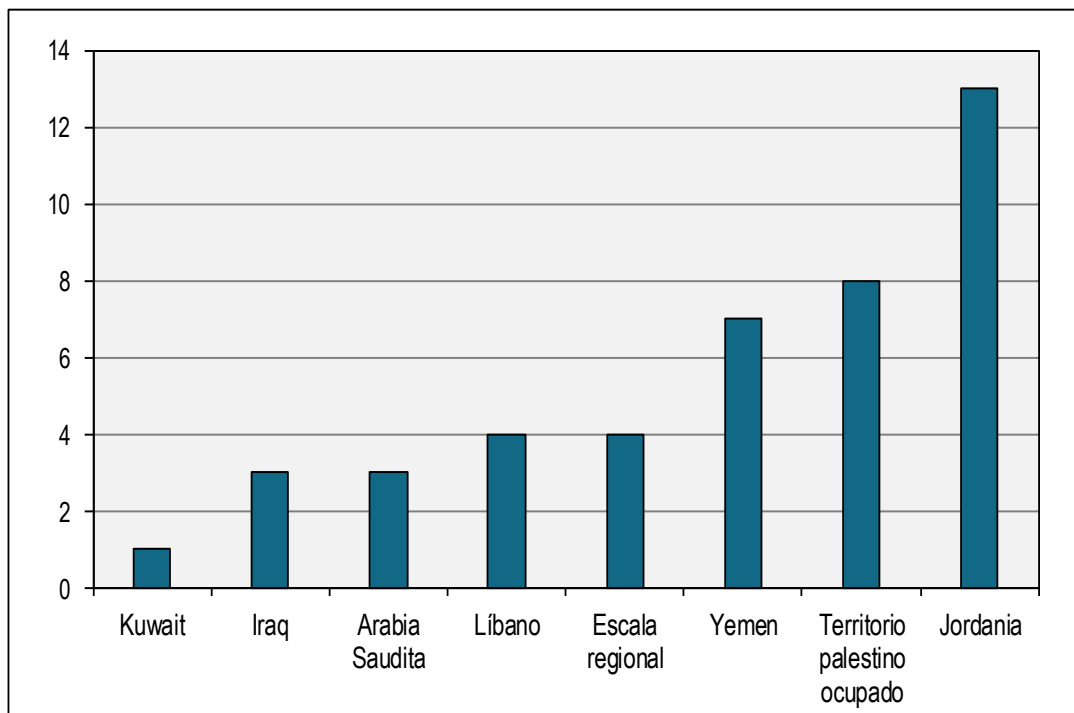
Estados árabes	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Créditos aprobados	261	4 325	1 562	2 282	8 823	13 427	9 533	7 714	8 222	6 695	4 115	9 004
Tasa de ejecución (%)	55,5	55,6	49,2	48,1	46,5	39,5	64,7	78,6	66,5	78,0	80,1	87,1

10. Entre 2003 y 2014, el gasto total en proyectos de cooperación para el desarrollo en los Estados árabes fue de unos 60 millones de dólares de los Estados Unidos. El monto anual del gasto en actividades de cooperación técnica con cargo a fondos extrapresupuestarios casi se quintuplicó, pasando de 1,6 millones de dólares de los Estados Unidos en 2003 a más de 6,9 millones en 2014, lo que indica un aumento constante del gasto en esa partida durante la última década. También se registró un incremento de la tasa de ejecución de la Oficina Regional de la OIT para los Estados Árabes durante ese período, que pasó de un mero 55,5 por ciento en 2003 al 87,1 por ciento en 2014.
11. En el bienio 2012-2013 se destinaron 15,14 millones de dólares de los Estados Unidos a las actividades de cooperación técnica con cargo a los fondos extrapresupuestarios, cifra que coloca a la Oficina Regional para los Estados Árabes en el séptimo lugar por volumen de gasto entre las 44 unidades administrativas de la estructura exterior. La Oficina gestionó también una suma adicional de 4 millones de dólares de los Estados Unidos procedentes de la Cuenta Suplementaria del Presupuesto Ordinario, la Cooperación Técnica con cargo al Presupuesto Ordinario y el presupuesto ordinario para apoyar intervenciones en materia de cooperación para el desarrollo en la región.
12. Los recursos extrapresupuestarios destinados a la cooperación para el desarrollo en los Estados árabes procedían de donantes bilaterales, fondos fiduciarios directos, organismos multilaterales y el sector privado. En promedio, Estados Unidos fue el asociado que realizó la mayor aportación, alrededor del 20 por ciento de los fondos totales durante el período 2008-2014. El sistema de las Naciones Unidas, incluidos los fondos fiduciarios de asociados múltiples y los programas conjuntos, y la Comisión Europea ocuparon el segundo y tercer lugar por volumen de fondos aportados, con alrededor del 19 y el 13 por ciento del total, respectivamente. En el cuadro que figura en el anexo se indican las aportaciones de los diez principales asociados para el desarrollo de los Estados árabes durante el período 2008-2014.

<sup>3</sup> Todos los datos correspondientes a 2014 que figuran en el presente documento son datos preliminares.

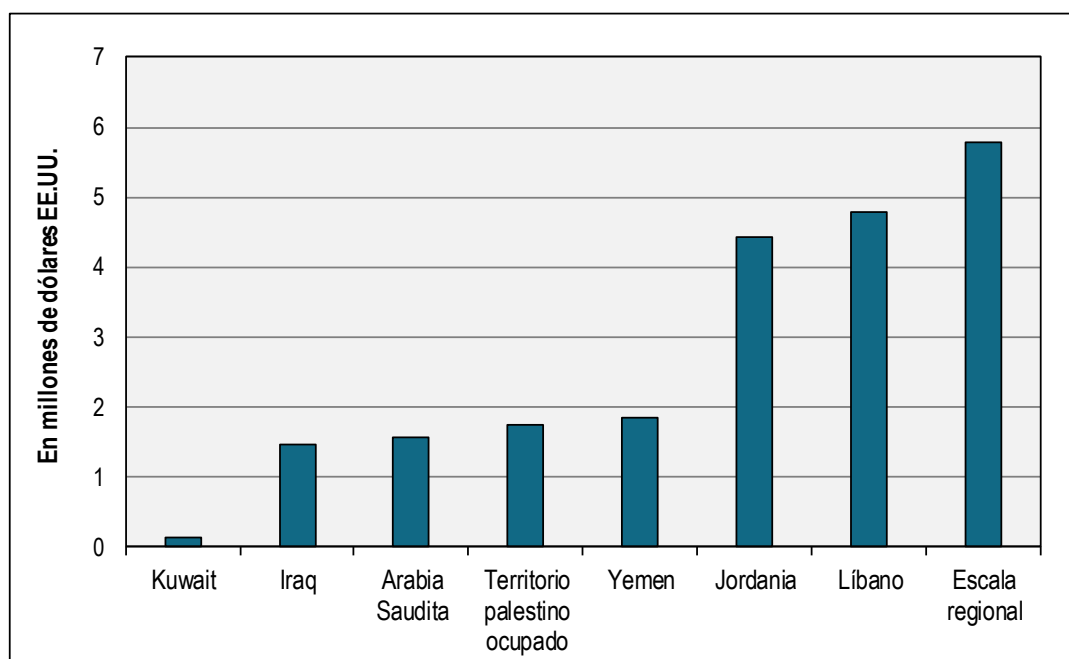
13. A pesar de que no se han reflejado en los estados financieros, la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular también han ido cobrando importancia en la región. Durante la Exposición de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sur-Sur para la Región de los Estados Árabes, que se celebró en Doha en 2014, se pusieron en marcha y se presentaron diversos talleres, redes e iniciativas de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular. Entre las esferas de interés más prometedoras cabe señalar las del empleo de los jóvenes y la de las cooperativas.
14. A fines de diciembre de 2014, la cartera de actividades de cooperación técnica de la OIT con cargo a recursos extrapresupuestarios se componía de 43 proyectos en curso, por un monto total de 22,3 millones de dólares de los Estados Unidos, lo que representa una disminución de los recursos destinados a la cartera general de proyectos de cooperación para el desarrollo de unos 40,47 millones de dólares de los Estados Unidos entre 2012 y 2013 <sup>4</sup>.

Gráfico 1a. Número de proyectos por países y territorios en 2014



<sup>4</sup> El volumen de la cartera ha estado fluctuando debido a la conclusión de varios proyectos a fines de año. En 2014 había 47 proyectos en vías de ejecución, que suponían una inversión total de 35 246 091 dólares de los Estados Unidos.

**Gráfico 1b. Volumen de inversión en la cartera de actividades de cooperación técnica con cargo a recursos extrapresupuestarios por países y territorios en 2014**

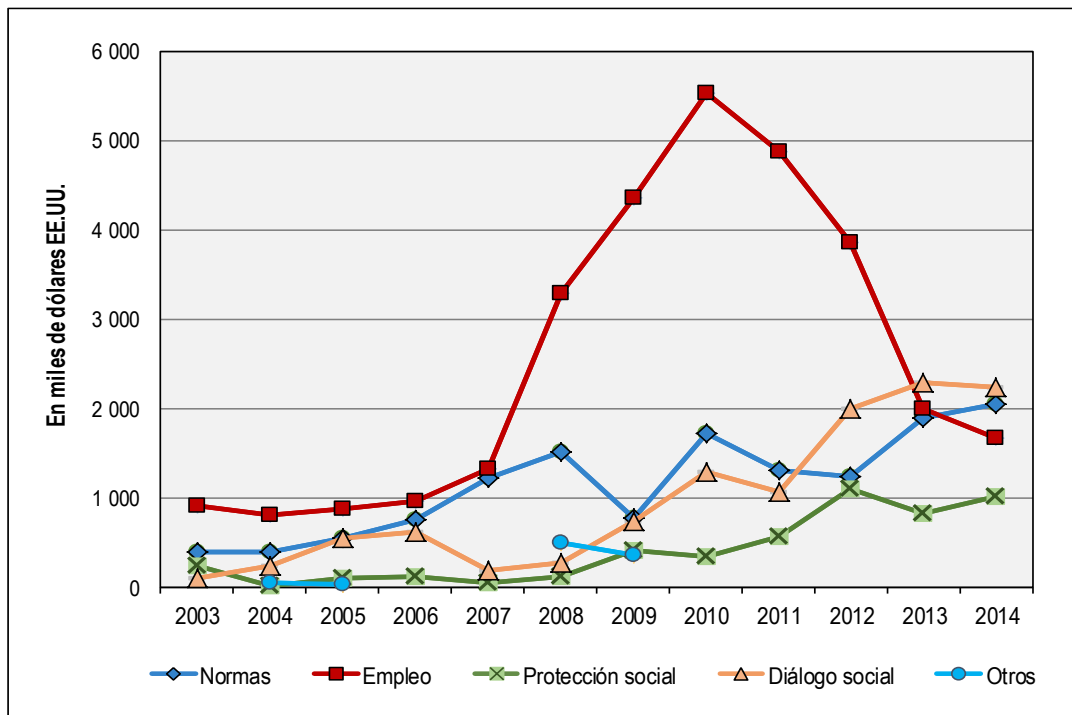


15. Por lo que respecta a los cuatro objetivos estratégicos, la cuantía de los gastos en 2014 superó al valor de referencia de 2003 para todos ellos (véase el gráfico 2). Los gastos en relación con el objetivo de diálogo social, que se multiplicaron por 25 a lo largo del período examinado, fueron los más elevados en 2014 y los que más han aumentado, particularmente desde 2010<sup>5</sup>. El objetivo de las normas internacionales del trabajo ocupó el segundo lugar por nivel de gastos en 2014 y por índice de aumento durante el período examinado (se multiplicaron por seis), y siguieron una pauta similar a la del objetivo del diálogo social (fuerte aumento de gastos entre 2012 y 2014). Los gastos relativos al objetivo del empleo alcanzaron su nivel máximo en 2010<sup>6</sup>, pero posteriormente descendieron de forma constante, ocupando el tercer lugar en 2014 (se multiplicaron por 1,8 con respecto al valor registrado en 2003). Por último, el objetivo de protección social se situó en cuarto lugar por volumen de gastos en 2014 (4,5 veces el valor registrado en 2003).

<sup>5</sup> Este aumento se debió principalmente al incremento de la demanda de los mandantes de actividades en el ámbito del diálogo social a raíz de las revueltas árabes y el consiguiente aumento de los fondos aportados por los asociados para el desarrollo.

<sup>6</sup> El nivel máximo alcanzado en 2010 fue resultado, principalmente, de la aprobación de varios fondos de las Naciones Unidas (Fondo para el logro de los ODM y fondos fiduciarios) en el Líbano, el territorio palestino ocupado y el Iraq, a los que contribuyó la OIT.

**Gráfico 2. Gasto en actividades de cooperación técnica con cargo a fondos extrapresupuestarios, por objetivo estratégico, 2003-2014**



### III. Resultados obtenidos: algunos ejemplos

16. Actualmente se están aplicando Programas de Trabajo Decente por País (PTDP) completos en Jordania (2012-2015) y Omán (2014-2016). En el marco del PTDP que se lleva a cabo en Jordania, la OIT colabora con el Gobierno y las organizaciones de trabajadores y de empleadores para promover mejores condiciones de trabajo, el ejercicio de los derechos en el trabajo, la seguridad social y el empleo, prestando especial atención al empleo juvenil. El PTDP que se aplica en Omán otorga prioridad a la integración de la mano de obra nacional en la economía (política de «omanización»), la protección social y el diálogo social. En el territorio palestino ocupado, los interlocutores sociales aprobaron un Programa de Trabajo Decente para 2013-2016 que da preferencia a la asistencia técnica en los ámbitos de la gobernanza del mercado laboral, el empleo y la protección social. La OIT apoya también la transición económica y política en el Yemen mediante la aplicación de un marco de cooperación para 2013-2015 que se articula en torno a la gobernanza del mercado laboral, la recuperación económica, el aumento de la tasa de actividad de las mujeres y la protección social. En 2015 podrían aplicarse nuevos PTDP en Bahrein y el Yemen. También se han puesto en marcha marcos de cooperación en el Líbano y Qatar.

#### Promoción del empleo decente, en particular para los jóvenes

17. Como parte de las actividades para promover el empleo decente, especialmente para los jóvenes, durante la fase piloto del programa Conozca su Negocio la OIT impartió formación a más de 1 700 jóvenes palestinos que pudieron desarrollar sus competencias empresariales para el trabajo por cuenta propia como opción profesional. En agosto de 2014, más de 160 docentes habían recibido formación sobre la ejecución del programa, y 12 de ellos han recibido formación adicional y actualmente se consideran facilitadores nacionales fundamentales. En vista del éxito de esta fase piloto, el Ministerio de Trabajo y



el Ministerio de Educación y Enseñanza Superior decidieron nacionalizar el programa Conozca su Negocio para aplicarlo en todos los centros de formación profesional, las escuelas industriales y los institutos politécnicos.

18. En Jordania, la OIT, en colaboración con la Fundación Internacional de la Juventud, aplicó una iniciativa piloto para mejorar los programas de aprendizaje profesional informal en las microempresas y pequeñas empresas del sector de la reparación de automóviles de Ammán. Participaron en la iniciativa aprendices de edades comprendidas entre los 18 y los 27 años, la mayoría de los cuales encontró empleo y obtuvo certificación oficial. Las certificaciones y licencias oficiales, que suponen el reconocimiento nacional de las competencias profesionales por los empleadores y las instituciones de formación, facilitarán la movilidad de los trabajadores.
19. En el Yemen, la OIT, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), apoyó la elaboración del Plan de Acción Nacional para el Empleo de los Jóvenes, aprobado por el Consejo de Ministros en septiembre de 2013. También respaldó el programa de formación «Mubadara» mediante la puesta en marcha, a título experimental, del primer programa de formación empresarial a nivel universitario en un total de ocho universidades yemeníes. El programa «Mubadara» permite a licenciados universitarios adquirir competencias y técnicas empresariales esenciales para establecer empresas sostenibles.

## **Mejora de la información sobre los mercados de trabajo**

20. La OIT prestó asistencia al Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo del Yemen para la realización, en 2014, de la primera encuesta de población activa del país. La encuesta incluía además un módulo especial sobre la migración laboral a fin de obtener información sobre determinados aspectos de la situación del mercado de trabajo para los trabajadores migrantes. En el marco de esta iniciativa, la OIT colaboró con el Ministerio en actividades de desarrollo de la capacidad de su personal para analizar y difundir información sobre el mercado laboral.
21. En el Líbano, la OIT está proporcionando apoyo técnico a la Administración Central de Estadística para llevar a cabo la primera encuesta de población activa y condiciones de vida de los hogares que se realiza en el país. El objetivo general de la encuesta es mejorar la cantidad y calidad de la información estadística, prestando especial atención a las repercusiones de la crisis siria en el Líbano. El proceso de encuesta se inició en septiembre de 2014 y durará unos 24 meses. Se trata de la mayor encuesta de hogares realizada en el Líbano hasta la fecha y la primera que se realiza a nivel de subdistritos.
22. La OIT presta apoyo a los países del Consejo de Cooperación del Golfo a fin de mejorar los sistemas de información sobre el mercado laboral y concebir políticas activas del mercado de trabajo que fomenten la participación de los nacionales en el sector privado.
23. En la Arabia Saudita, la OIT apoya la labor del Ministerio de Trabajo para garantizar la coherencia de las políticas económicas, laborales y sociales con el objetivo más amplio de la «saudización» del mercado de trabajo (programa encaminado a fomentar la integración de la mano de obra nacional en el mercado de trabajo). Para contribuir a ese proceso, la OIT elaboró un informe sobre la situación del país en el que examinó todas las políticas económicas, laborales y sociales, en curso y previstas. El Ministerio de Trabajo contribuyó a poner en práctica varias recomendaciones esenciales formuladas en el informe, entre otras la relativa al establecimiento de un comité interministerial de alto nivel encargado de examinar las repercusiones en el empleo de todas las políticas nacionales pertinentes. Como parte de esa labor, la OIT está elaborando un conjunto de actividades de fomento de

la capacidad destinado al Ministerio de Trabajo que incluye, entre otras, actividades relativas a cuestiones como la política salarial y el diálogo social. Asimismo, la OIT colabora estrechamente con el Fondo de Desarrollo de los Recursos Humanos en la elaboración de un sistema nacional de clasificación de las ocupaciones.

## Mejora de la protección social

24. Con la asistencia técnica de la OIT, Jordania ha alcanzado varios hitos en el ámbito de la seguridad social; entre otras cosas, ratificó el Convenio sobre la seguridad social (norma mínima), 1952 (núm. 102) y aprobó una nueva Ley de Seguridad Social en 2014. La nueva ley extiende la cobertura de la seguridad social a todas las empresas e introduce el seguro de maternidad (garantizado antes por una ley provisional); asimismo, contiene disposiciones para garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo del régimen de pensiones. La OIT también está ayudando al Organismo de la Seguridad Social de Jordania a establecer un sistema integral de seguridad social y a ampliar la cobertura de la seguridad social. Entre 2003 y 2012, la proporción de la fuerza de trabajo cubierta por el Organismo aumentó de un 36 por ciento a un 57 por ciento.
25. En el territorio palestino ocupado, la OIT respaldó la creación del Comité Nacional Tripartito de la Seguridad Social, dirigido por el Primer Ministro. El comité se encargará de establecer el primer sistema de seguridad social para los trabajadores del sector privado y sus familias, así como de elaborar la nueva Ley de Seguridad Social, sobre la base de las normas internacionales del trabajo y las mejores prácticas. La OIT puso en marcha un estudio actuarial para evaluar distintas opciones para la instauración de un régimen de pensiones que incluyera prestaciones de vejez, discapacidad y sobrevivientes, un seguro de maternidad y un seguro de accidente laboral. En diciembre de 2013 se alcanzó un consenso tripartito en torno al marco general de política para el nuevo sistema de seguridad social, y cabe esperar que la nueva ley de seguridad social, que se está redactando con la ayuda de la OIT, se ultime y someta a la aprobación del Consejo de Ministros en la primera mitad de 2015. Además, la OIT está respaldando el proceso de establecimiento de una institución de seguridad social independiente, gobernada por una junta tripartita, que se encargará de administrar y poner en práctica el nuevo sistema nacional de seguridad social para los trabajadores del sector privado. La OIT también está proporcionando asistencia técnica a la Autoridad Palestina a fin de garantizar la viabilidad del régimen de pensiones del sector público.
26. Con la asistencia técnica de la OIT, el Gobierno de la Arabia Saudita adoptó oficialmente un programa de seguro de desempleo e introdujo nuevas disposiciones legislativas a tal efecto en enero de 2014. De acuerdo con el nuevo programa, tanto el empleador como el asalariado realizan una aportación equivalente al 1 por ciento del salario básico para financiar las prestaciones del seguro de desempleo durante un período de hasta seis meses. La Arabia Saudita se ha convertido así en el segundo país de la región, después de Bahrein, en adoptar un régimen de seguro de desempleo basado en el principio de la solidaridad y la mancomunación del riesgo.
27. En Omán, la OIT está proporcionando asistencia técnica para la ratificación del Convenio núm. 102 y evaluando la viabilidad de introducir un régimen de seguro de desempleo.
28. La OIT está respaldando el establecimiento progresivo de un piso de protección social nacional en Jordania, en el territorio palestino ocupado y, más recientemente, en el Líbano. En 2012, Jordania instauró su piso de protección social nacional y posteriormente estableció un comité consultivo tripartito con ayuda de la OIT. Tras la realización de una

evaluación financiera, se han propuesto diversas opciones y medios para aplicar progresivamente el piso de protección social en Jordania.

29. Durante el seminario regional sobre protección social que se organizó en la región árabe (mayo de 2014), la OIT presentó estrategias para países concretos destinadas a ampliar la protección social e instaurar pisos de protección social nacionales. A raíz del seminario, la región se comprometió a adoptar políticas de protección social más integradoras, y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) fueron presentados como asociados en la coalición en pro del piso de protección social. Como seguimiento del seminario, la OIT trabajará en estrecha colaboración con diversos asociados para crear una amplia base de datos sobre seguridad social armonizada a nivel regional para los países árabes.

### **Mejora de las normas internacionales del trabajo para los trabajadores migrantes**

30. En el marco de sus actividades destinadas a promover las normas internacionales del trabajo, en particular para los trabajadores migrantes, la OIT ha conseguido que participen oficialmente en el programa *Better Work Jordan* (sobre mejores trabajos en Jordania) 63 fábricas (cifra al mes de agosto de 2014), a las que corresponde más del 95 por ciento de la fuerza de trabajo del sector del vestido. Con la ayuda de la OIT, en 2013 se firmó un convenio colectivo sin precedentes en ese sector, que garantiza a decenas de miles de trabajadores migrantes una mejor representación. En 2014, *Better Work Jordan* creó el Al Hassan Workers' Center, el primer centro de ocio de Jordania en su género, orientado a los trabajadores migrantes del sector del vestido. Además de contar con una sala de ordenadores, un gimnasio e instalaciones deportivas al aire libre, el centro ofrece cursos de liderazgo femenino, inglés e informática y proporciona asesoramiento jurídico y servicios de apoyo sindical.
31. En el Líbano, la OIT está trabajando en la promoción de los derechos de las trabajadoras domésticas migrantes y desempeñando un papel destacado en la prestación de apoyo al Gobierno con respecto a diversas cuestiones de política y jurídicas relacionadas con los derechos y las condiciones de trabajo de esas mujeres, como la adopción de un contrato tipo para las trabajadoras domésticas migrantes, la regulación de las agencias privadas de colocación y la promoción del derecho de sindicación de los trabajadores domésticos.
32. En Jordania, la OIT colabora con el Comité Directivo Nacional de Igualdad de Remuneración en una campaña nacional orientada a los formuladores de políticas y los líderes comunitarios, cuyo objetivo es promover la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. Para comprender mejor las diferencias salariales entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo, la OIT llevó a cabo un estudio sobre la cuestión en el sector de la enseñanza privada en Jordania. Esa iniciativa se basa en las conclusiones de un amplio examen jurídico, realizado en 2013 con el apoyo técnico de la OIT, en que se recomienda la introducción de cambios jurídicos para promover la igualdad de remuneración para todos los trabajadores, de conformidad con el Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951 (núm. 100).

### **Lucha contra el trabajo infantil**

33. Con el apoyo de la OIT, en 2013 el Líbano puso en marcha su primer Plan de acción nacional tripartito para la eliminación de las peores formas de trabajo infantil para 2016. Además de la asistencia técnica que presta para la aplicación del Plan, la Organización está

apoyando la realización de un estudio nacional sobre el trabajo infantil en el Líbano en 2014-2015.

- 34.** En Jordania, la OIT está prestando apoyo técnico para la aplicación en todo el país del Marco Nacional para Combatir el Trabajo Infantil, presentado en 2011. El Marco establece el entorno legislativo y los mecanismos de coordinación entre los ministerios competentes y, entre otras cosas, prevé la mejora de los sistemas de remisión de casos de trabajo infantil y la creación de una base de datos sobre trabajo infantil.
- 35.** En el Yemen, la OIT, en colaboración con la Oficina Central de Estadística, llevó a cabo su primer estudio nacional sobre el trabajo infantil en 2010. El estudio puso de manifiesto que 1,6 millones de niños, de los 7,7 millones con que cuenta el país, están empleados. Para aportar una respuesta a esas cifras alarmantes, la OIT tiene previsto respaldar los programas de prevención y rehabilitación destinados a los niños que trabajan mediante el fortalecimiento de la capacidad de los interlocutores tripartitos e integrar el tema del trabajo infantil en la labor de los organismos de las Naciones Unidas.

### **Promoción del diálogo social**

- 36.** En sus esfuerzos por promover el diálogo social y el tripartismo a nivel regional, la OIT puso en marcha un programa de formación en temas socioeconómicos y jurídicos, cuya finalidad es fortalecer la capacidad de las organizaciones de trabajadores para participar de forma efectiva en los debates de política y representar mejor los intereses y los derechos de los trabajadores.
- 37.** La OIT también está trabajando en Arabia Saudita, Líbano, Omán, Jordania, territorio palestino ocupado y Yemen en un proyecto regional destinado a mejorar la capacidad de las organizaciones de empleadores de la región árabe para formular políticas basadas en datos empíricos. Se prevé que con el refuerzo de la capacidad de las cámaras de comercio e industria para elaborar políticas nacionales proactivas y la contribución eficaz a los procesos de formulación de políticas se creará el entorno propicio para el desarrollo de empresas sostenibles.

### **Respuesta a la crisis de los refugiados sirios**

- 38.** Los refugiados sirios representan la mayor población de refugiados tanto en el Líbano como en Jordania: hay cerca de 1,2 millones de personas registradas o en espera de ser registradas en el Líbano y más de 600 000 en Jordania (según los datos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, actualizados en enero de 2015). Las actividades de la OIT en apoyo de los refugiados y las comunidades de acogida se han centrado en el desarrollo y su objetivo general es preservar la estabilidad social y económica. A tal fin, la OIT está trabajando en ambos países para prestar apoyo al establecimiento de políticas que favorezcan la creación de empleo, promover oportunidades de generación de ingresos y medios de subsistencia en las comunidades de acogida afectadas por la crisis de los refugiados sirios y hacer frente a las peores formas de trabajo infantil y las formas de trabajo inaceptables.
- 39.** En Jordania, la OIT está centrando sus actividades en intervenciones a nivel local que estimulan la creación de empleo y el crecimiento empresarial, y que están orientadas a las comunidades de acogida de refugiados sirios de las gobernaciones septentrionales de Irbid y Mafraq. También está facilitando la realización de análisis participativos de las cadenas de valor entre las comunidades de acogida de los refugiados sirios para orientar la adopción de programas de acción participativos que generen oportunidades de obtención

de medios de subsistencia para esas comunidades. Además, la OIT, en colaboración con el Gobierno de Jordania y el Instituto de Investigaciones Sociales y Laborales (Fafó), publicará en el primer trimestre de 2015 la primera evaluación exhaustiva de las repercusiones de la afluencia de refugiados sirios al mercado del trabajo de Jordania.

40. En el Líbano, las intervenciones de la OIT tienen como principal objetivo aumentar la resiliencia tanto de los productores (a nivel individual y colectivo) como de los trabajadores afectados por la crisis de los refugiados sirios en las zonas rurales del norte del país. Para ello, la OIT respalda la creación de mejores empleos en el sector de la agricultura y en sectores conexos y apoya la mejora de las cadenas de valor para desarrollar la producción y los vínculos con los mercados.
41. En relación con la lucha contra las peores formas de trabajo infantil y las formas inaceptables de trabajo, la OIT ha venido desarrollando actividades en los dos países para respaldar la formulación de políticas basadas en datos empíricos y reforzar la capacidad y la coordinación institucionales. En Jordania, realizó dos evaluaciones rápidas del sector de la agricultura y la economía informal urbana en las comunidades de acogida y está prestando apoyo al establecimiento de un subcomité técnico sobre el trabajo de los niños sirios, bajo los auspicios del Comité Nacional sobre el Trabajo Infantil. En el Líbano, la OIT realizó, junto con el UNICEF y Save the Children, un estudio de los niños que trabajan en la calle, la mayoría de los cuales son refugiados sirios, y puso en marcha el Plan de acción nacional para la eliminación de las peores formas de trabajo infantil.

#### IV. Perspectivas

42. El marco programático general y las prioridades de la OIT en los Estados árabes se articulan en torno a la promoción del diálogo social participativo e incluyente, la mejora de la protección social y el fortalecimiento de los mecanismos de protección de los trabajadores vulnerables, en particular las mujeres, los trabajadores migrantes, los trabajadores domésticos y las personas con discapacidad. La OIT también se esfuerza por promover políticas de empleo basadas en datos empíricos y programas activos del mercado de trabajo, con un enfoque más innovador respecto de los jóvenes, la iniciativa empresarial y el desarrollo de competencias profesionales. A través de su Programa de Trabajo Decente y su estructura tripartita, la OIT continúa promoviendo un crecimiento económico sostenible e integrador impulsado por el empleo.
43. La situación generalizada de inestabilidad política en la región no favorece la formulación de políticas sostenibles. Por otra parte, dados los problemas para acceder a países y territorios como Iraq, República Árabe Siria, territorio palestino ocupado y Yemen, sigue siendo difícil ejecutar los programas de la OIT de manera eficaz.
44. En el pasado, la financiación de los proyectos centrados en el empleo en los países afectados por crisis, como el Líbano y el Iraq, provenía esencialmente de fondos fiduciarios de donantes múltiples constituidos a fin de respaldar la recuperación socioeconómica. Entre 2007 y 2012, el sistema de las Naciones Unidas fue el mayor contribuyente, pues aportó el 30 por ciento de todos los fondos aprobados en la región. Con el cierre progresivo de esos fondos fiduciarios, las asignaciones de las Naciones Unidas pasaron de representar entre 2007 y 2009 del 50 por ciento de los fondos a menos del 10 por ciento en los años siguientes. Actualmente se está debatiendo la creación de nuevos fondos fiduciarios de donantes múltiples, en particular en el marco de una respuesta regional a la crisis de los refugiados sirios.
45. El intercambio de conocimientos, la gestión basada en los resultados y una mejor comunicación para garantizar la visibilidad de la labor de la OIT sobre el terreno siguen

entrañando grandes desafíos, como se ha destacado en evaluaciones de proyectos y en informes de examen de los PTDP. La gestión de grandes carteras de proyectos de cooperación para el desarrollo en los países no abarcados por una oficina de país de la OIT supone una dificultad más. Con el fin de hacer frente a todos esos desafíos y de garantizar la obtención de los resultados previstos, se están utilizando sistemas cada vez más estrictos para supervisar todos los proyectos de la Oficina Regional para los Estados Árabes. Esta oficina también está tratando de promover la adopción de un enfoque más programático con respecto a la cooperación para el desarrollo y de establecer mecanismos de control y evaluación más eficaces para supervisar el ciclo de gestión de los proyectos y recabar información sobre las buenas prácticas y las enseñanzas extraídas.

46. La crisis de los refugiados sirios y sus ramificaciones tanto en Siria como en los países vecinos han hecho que la atención de los asociados para el desarrollo se focalice en la ayuda humanitaria que tanta falta hace. Sin embargo, recientemente, los países de acogida (Líbano y Jordania) y el sistema de las Naciones Unidas han comenzado a hacer más hincapié en adoptar un enfoque integrado para afrontar la crisis, que preste especial atención a la relación entre la ayuda humanitaria y la ayuda al desarrollo. En ese contexto, a finales de 2014 las Naciones Unidas pusieron en marcha un Plan Regional para los Refugiados y la Resiliencia, 2015-2016, que integra aspectos humanitarios y de desarrollo. Con ese plan aumentarán la demanda y las oportunidades de apoyo de la OIT en las esferas de la creación de empleo y medios de subsistencia, la mejora de las condiciones de trabajo y la eliminación de las peores formas de trabajo infantil. Todas estas intervenciones deberán beneficiarse de un asesoramiento sobre políticas basado en datos rigurosos e investigaciones basadas en datos empíricos a fin de favorecer la resiliencia económica.
47. De cara al futuro, y dada la situación cada vez más inestable en Iraq, Líbano, República Árabe Siria, territorio palestino ocupado (en particular con la última crisis humanitaria en Gaza) y Yemen, la OIT tratará de mejorar su preparación y su capacidad para trabajar en situaciones de emergencia delicadas. Como parte de su estrategia orientada al desarrollo, seguirá promoviendo la capacidad de recuperación en las situaciones de emergencia y crisis mediante el trabajo decente y la promoción de un desarrollo económico local sostenible, prestando mayor atención a los servicios de empleo de emergencia, a los programas con alto coeficiente de empleo y a los programas de dinero por trabajo, y poniendo a prueba planes para el establecimiento de pisos de protección social en las comunidades de acogida afectadas por crisis (por ejemplo, prestaciones por hijos a cargo y transferencias de efectivo).
48. La OIT también seguirá desarrollando su capacidad a nivel regional para responder a la gran necesidad que tienen los Estados árabes de servicios en los ámbitos de la administración y la inspección del trabajo. Además, trabajará para atender a la demanda de los Estados del Golfo de una mayor coherencia entre las políticas, en particular entre las políticas industriales y en materia de empleo y migraciones laborales, demanda que está previsto que aumente dada la reciente caída en picado de los precios del petróleo. La OIT continuará ocupándose de los problemas con que se enfrentan tanto los trabajadores migrantes como los países del Consejo de Cooperación del Golfo. El objetivo de la labor de la OIT a ese respecto será contribuir a reducir los costos de la movilidad de la mano de obra, prevenir los abusos en los procesos de contratación, proteger los derechos de los trabajadores y mejorar la reglamentación y el control de las agencias privadas de contratación y colocación. Estas actividades de la OIT podrían proporcionar a los países interesados un marco para tratar de establecer modalidades de contratación más eficientes y justas para los trabajadores migrantes.
49. De conformidad con la Estrategia de cooperación para el desarrollo para 2015-2017 de la OIT, se está elaborando una estrategia de movilización de recursos para los Estados árabes destinada a respaldar los esfuerzos regionales para afrontar las crisis en la región y

responder a las demandas de los mandantes en los diversos países. La estrategia tiene un doble objetivo: por un lado, diversificar la movilización de recursos mediante el fortalecimiento de las alianzas con un grupo más variado y amplio de asociados para el desarrollo y, por otro, reforzar la capacidad interna y establecer mecanismos para la movilización de recursos. Una forma de cumplir el primer objetivo consiste en estudiar las posibilidades de crear alianzas con el sector privado y con fundaciones, en particular con las basadas en la región o que tienen una importante presencia en ella (por ejemplo, fundaciones en los países del Golfo), explorar las posibilidades de cooperación Sur-Sur y concertar acuerdos de colaboración público-privada, en consonancia con las políticas y los principios rectores de la OIT.

50. La OIT seguirá trabajando en estrecha colaboración con asociados de las Naciones Unidas en el contexto general de la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas, en particular en relación con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), los marcos estratégicos de las Naciones Unidas, los fondos de la iniciativa Una ONU y los marcos de las Naciones Unidas relacionados con la crisis (como el Plan Regional para los Refugiados y la Resiliencia). En 2015 se empezará a aplicar el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2015-2017 para Jordania (que sustituye al tercer MANUD), así como tres marcos estratégicos de las Naciones Unidas para Kuwait, Bahrein y Arabia Saudita, que está previsto concluir y aprobar. Además, el Plan Regional para los Refugiados y la Resiliencia, junto con el Plan Nacional de Resiliencia de Jordania y el Plan de Respuesta a la Crisis del Líbano 2015-2016, se presentaron a finales de 2014 y se aplicarán (con sujeción a la disponibilidad de fondos) a partir de 2015. La OIT ha participado y está previsto que continúe participando activamente en todos esos mecanismos, que ofrecen nuevas oportunidades para ampliar la cooperación para el desarrollo. Asimismo, la OIT seguirá participando activamente a nivel regional y nacional en las consultas posteriores a 2015, que tratarán, entre otras cosas, del proceso dirigido por la Comisión Económica y Social para Asia Occidental para ayudar a la Liga de los Estados Árabes a definir una perspectiva árabe sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. A ese respecto, la OIT preparó recientemente un documento sobre el componente relativo al empleo y el trabajo decente del objetivo 8 de desarrollo sostenible propuesto, en el que se abordan los temas del crecimiento integrador y el trabajo decente y que se tendrá en cuenta en el informe sobre el desarrollo sostenible en los Estados árabes (Arab Sustainable Development Report).

### **Proyecto de decisión**

51. *El Consejo de Administración pide a la Oficina que amplíe su programa de cooperación para el desarrollo en los Estados árabes y que formule una estrategia regional de movilización de recursos, de conformidad con la estrategia de cooperación para el desarrollo para 2015-2017 de la OIT (que se revisará en noviembre de 2015).*





## Anexo

### Diez principales asociados de la OIT para el desarrollo de los Estados árabes, 2008-2014

(créditos aprobados para actividades de cooperación técnica con cargo a recursos extrapresupuestarios, en miles de dólares de los Estados Unidos)

<b>Asociado para el desarrollo</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>Total</b>
Organizaciones y organismos de las Naciones Unidas	1 215	7 579	582	1 331	134	719	817	<b>12 429</b>
Estados Unidos	3 158	–	4 088	3 078	1 000	–	995	<b>12 319</b>
Comisión Europea	–	–	486	2 122	–	–	4 789	<b>7 396</b>
Suiza	–	–	972	983	2 249	500	–	<b>4 703</b>
Financiación nacional para el desarrollo	1 050	–	121	294	2 388	505	169	<b>4 527</b>
Canadá	2 159	889	575	–	204	176	284	<b>4 286</b>
Italia	3 786	–	–	–	–	–	–	<b>3 786</b>
Kuwait	–	–	500	–	–	1 000	500	<b>2 000</b>
Alianzas público-privadas	221	300	134	265	120	394	269	<b>1 703</b>
Noruega	–	–	–	–	–	822	814	<b>1 635</b>